

De la disuasión a la cooperación: dos siglos en la relación Perú-Chile¹

José Robles Montoya
Instituto de Defensa Legal

Resumen

En el siguiente artículo se abordan las relaciones entre Perú y Chile desde su dimensión histórica, económica, comercial y militar. Se argumenta que en el largo recorrido de encuentros y desencuentros, el imaginario colectivo ha tendido a relevar los periodos de conflicto por sobre aquellos en que las buenas relaciones han predominado. Se aborda, además, el estado actual de las relaciones entre ambos países, que según el autor reflejan de distintas maneras la precariedad de las relaciones, sobre todo, ante los últimos acontecimientos de tensión entre ambos países.

Palabras Clave: Perú, Chile, Relaciones Internacionales.

Abstract

The following article discusses relations between Peru and Chile from a historical, economic, commercial and military perspective. It argues that on the long road of meetings and misunderstandings, imaginary collective has tended to highlight periods of conflict over periods of time in which good relations were dominant. It also discusses the current state of affairs between those countries, which, according to the author, reflect in different ways the instability of relations, above all, in light of the recent tense events.

Keywords: Peru, Chile, International Relations.

¹ El presente artículo contó con la colaboración de la Licenciada Ivette Castañeda, miembro del equipo de defensa y reforma militar del Instituto de Defensa Legal.

INTRODUCCIÓN

A dos siglos de haber conseguido juntos, peruanos y chilenos, el derecho a vivir con autonomía política y en libertad, nuestra relación ha estado marcada por continuos encuentros y desencuentros. Tras doscientos años de vecindad nuestros pueblos continúan más que distantes. Este hecho y algunos sucesos ocurridos en los últimos meses nos llevan a preguntarnos: ¿Es correcto que la histórica sea la variable única y/o la dominante para el desarrollo de nuestras relaciones? ¿Cuáles son aquellas otras que no estamos vislumbrando? Muchas naciones han pasado por enfrentamientos más crueles y de mayor data, y, sin embargo, existió la voluntad de dejar los resquemores atrás para mirar al futuro, ¿pueden Chile y Perú seguir su ejemplo?

Ciertamente es necesario evaluar cuál es el tipo de referentes que están determinando este permanente alejamiento entre ambos países. Como mostraremos a continuación, la relación entre Chile y Perú no está marcada históricamente por la distensión, y más bien es posible describirla como un zigzagante devenir. Tanto hechos positivos como negativos han conformado una relación particularmente “accidentada” que desde la Guerra del Pacífico, en 1879, se ha inclinado a la tensión y el recelo.

Desde épocas coloniales existió una difícil relación entre Perú y Chile. Esta rivalidad ha sido explicada por la relación de cada país con el centro del poder político colonial. La mayor o menor cercanía determinó ciertos privilegios. Como señala la historiadora peruana Carmen McEvoy, “... nosotros éramos la metrópoli y ellos la periferia...”². Sin embargo, también existían intereses comunes desde entonces; por un lado, económicos, ya que Chile colocaba “...trigo y harina, frutas secas y madera en el Perú y este vendía en el sur gran parte de su producción de azúcar, algodón y pisco...”³, y por otro, políticos, en tanto ambos concebían la independencia como un interés prioritario para su pleno desarrollo.

Así, entre 1809 y 1815, ambos pueblos organizaron movimientos emancipadores cuyo fracaso hizo pensar a los líderes peruanos y chilenos que sin el apoyo de las colonias hermanas distantes no se podría lograr la libertad. Consecuentes con ello, patriotas chilenos liderados por Bernardo O’Higgins se unieron al general don José de San Martín en la expedición

² Gorriti, Gustavo. 2005. “Las Palabras: sospechas ancestrales, promesas subsistentes” entrevista a Carmen McEvoy y Roland Kliesow. Diario *La República* 24/11/2005.

³ Maldonado, Carlos. 2005. “Chile vs. Perú y Bolivia: una relación vecinal conflictiva”, Instituto de Defensa Legal, marzo. http://www.defensaidl.org.pe/infoarti/dificil_vecindad.doc

que buscaría la libertad de Chile y posteriormente la del Perú. La organización e instrucción del ejército libertador, así como el abastecimiento y dotación de las tropas argentinas y chilenas acantonadas en Mendoza constituyeron la primera etapa en el plan libertador del general San Martín, secundado por O'Higgins y por el general peruano Toribio de Luzuriaga, futuro Mariscal del Perú. En un segundo momento se encuentran el cruce de los Andes y la campaña en suelo chileno con las victorias de Chacabuco y Maipú en 1817 y 1818. Una vez asegurada la independencia de Chile, San Martín y O'Higgins capacitaron y consolidaron el ejército expedicionario libertador del Perú. Cabe señalar que al momento de su llegada a suelo peruano, este ejército estaba formado por 2.451 soldados argentinos y por 1.938 soldados chilenos⁴.

En el camino zigzagueante de las relaciones bilaterales este fue un paso favorable para Estados-nación precarios y en formación. Sin duda, fue una aproximación interesante en un momento fundamental de la formación de las Repúblicas de Chile y Perú. Importa aquí reconocer una cuestión fundamental: recordar que peruanos y chilenos lucharon juntos por un proyecto común –“codo a codo”– desde el inicio de la vida independiente. Lamentablemente, estos sucesos no son manejados por la memoria colectiva de ambos pueblos, cuando forman parte de lo más íntimo de nuestra historia republicana.

Con respecto a la guerra con la Confederación Perú-boliviana, múltiples fueron las causas que motivaron a Chile a declararla, entre las cuales destacan aspectos de orden político y económico, pero principalmente se centraban en el recelo que inspiró a los dirigentes chilenos⁵ una alianza como aquella en su frontera norte. Al respecto, el historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna señala que las causas que esgrimió el gobierno chileno de entonces para declarar la guerra no tuvieron justificación legítima, ni la aprobación de la opinión pública chilena “...*la guerra entonces no solo era injusta sino injustificable; no solo era impopular sino funesta a la república...*”⁶.

La guerra a la Confederación fue un paso negativo y un hecho histórico desfavorable dentro de la serie de encuentros y desencuentros

⁴ Dellepiane, Carlos. 1965. *Historia militar del Perú*, Biblioteca militar del oficial N° 32, tomo primero, pág. 59.

⁵ En especial al vicepresidente chileno vigente, don Diego Portales.

⁶ Vicuña Mackenna, Benjamín. 1863. “Diego Portales”, Valparaíso, citado por Basadre Grohmann, Jorge, *Historia de la República del Perú (1822-1933)*, tomo 2, capítulo 25, pág. 172. Edición 2005 Orbis Venture SAC. Distribución diario *El Comercio*.

entre Perú y Chile. Marco el primero de los referentes negativos que muchos peruanos conservan del pueblo chileno. También es necesario comprender que la guerra contra la Confederación fue ante todo una “guerra preventiva”, realizada por un gobierno chileno temeroso del poder político y económico que podría tomar la Confederación en poco tiempo. Sin embargo, en esta guerra existió el apoyo de sectores económicos y políticos peruanos. Más que un conflicto entre intereses nacionales contrapuestos, fue entre intereses de elites político-económicas de ambos países, donde la prensa puso su cuota⁷: “...la confederación implicaba, en alguna medida, la reestructuración de viejos circuitos mercantiles que habían articulado ambas regiones en la colonia. Este plan que tuvo una considerable acogida en los departamentos del sur peruano, resultaba, sin embargo, contraproducente para las elites comerciales de Lima y de la costa norte del Perú, cuyos intereses económicos estaban estrechamente vinculados al comercio con Chile, vía del Pacífico. Y esta alianza entre las elites mercantiles de Lima y del norte peruano con Chile, fue la que finalmente se impuso en 1839, para derrotar a la confederación...”⁸.

Vencida la Confederación, Chile no impuso vasallaje económico al Perú y solicitó se le cancelaran los gastos realizados en las campañas de la guerra contra la Confederación⁹. Consiguió luego neutralizar al Perú apoyando a líderes peruanos no confrontacionales y terminando con una supremacía ancestral del Perú sobre Chile¹⁰.

En 1863, en medio de una serie de hechos irregulares, se produce la toma de las islas de Chincha por parte de una flota española que aducía ser parte de una expedición científica. Ello originó la protesta peruana, protesta apoyada por el pueblo y gobierno chilenos. De las negociaciones posteriores surgió el denominado tratado Vivanco-Pareja firmado el 27 de junio de 1865, que originó una revolución que llevó al poder al coronel Ignacio Prado. En el ínterin, la escuadra española se dirigió a Chile con la finalidad de exigir las explicaciones por el abierto apoyo que el pueblo chileno otorgaba a su similar peruano. Al no conseguir explicaciones satisfactorias, los españoles decidieron bloquear el puerto de Valparaíso y algunos puertos más, declarando la guerra a Chile el 18 de septiembre de 1865.

⁷ “La prensa chilena construye al enemigo como lo imperial, lo virreynal, como una totalidad a la que hay que destruir...”, tomado de Gorriti, Gustavo, “Las Palabras: sospechas ancestrales, promesas subsistentes”, entrevista a Carmen McEvoy y Roland Kliessow. Diario *La República* 24/11/2005.

⁸ Méndez, Cecilia. 1995. *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos. 1995, p. 14 y siguientes.

⁹ Basadre Grohmann, Jorge. 2005. *op. cit.*, capítulo 27, p. 209.

¹⁰ Maldonado, Carlos, *op. cit.*

Prado entabló inmediatas negociaciones con el gobierno chileno ofreciendo apoyo militar para su defensa. La ayuda fue aceptada, procediéndose a firmar una alianza defensiva-ofensiva¹¹ que entró en vigor el 14 de enero de 1866, día que el Perú declaró la guerra a España. Inmediatamente el gobierno “...despachó del Callao en auxilio de Chile a las fragatas “Amazonas” y “Apurímac” y a las corbetas “América” y “Unión” recién llegadas de Europa...”¹². El 7 de febrero de 1866 la escuadra peruano-chilena venció a la escuadra española en el denominado combate naval de Abtao, y el 2 de mayo del mismo año, la flota española sufrió un fuerte revés frente al Callao con lo cual desistió por siempre de recuperar sus antiguas colonias.

Sin duda este fue un paso favorable y positivo para el carácter zigzagueante de las relaciones bilaterales. El apoyo mutuo entre los gobiernos peruano y chileno en esta coyuntura significó un gesto de solidaridad de un Estado todavía reciente a otro en iguales condiciones; gesto que no ha sido valorado en sus verdaderas dimensiones hasta la actualidad. En aquella ocasión, menos de 60 años después de la gesta libertadora, peruanos y chilenos combatieron juntos otra vez contra la injerencia de naciones extranjeras y la defensa de la autonomía política.

La Guerra del Pacífico, en 1879, conocida como la guerra del guano y salitre, puede ser calificada como la etapa más desastrosa en las relaciones peruano-chilenas. Sin duda, fue el punto de inflexión de las mismas, y partida formal para otros conflictos vecinales. Las causas de la guerra son muchas y variadas, sin embargo, esta puede “...entenderse como una salida casi desesperada a la crisis que azotaba a Chile desde mediados de los años setenta...”¹³. Este aspecto se corrobora con los esfuerzos y negociaciones peruanos de entonces por evitar la guerra en todo momento. Los motivos de la declaración de guerra fueron injustos e infundados. “... los propósitos de Chile fueron la conquista y la anexión; los de Perú y Bolivia, la defensa de su territorio nacional...”¹⁴.

Este conflicto se conformó por una campaña marítima, otra terrestre y finalmente la resistencia en la sierra peruana. La campaña marítima se desarrolló en 1879 y tuvo su actor principal en el monitor *Huáscar* y en la egregia figura

¹¹ En su parte inicial el documento mencionaba el “peligro que amenazaba a la América” y “la violenta agresión e injustas pretensiones con que el gobierno español ha comenzado por atentar a la dignidad y soberanía de ambas repúblicas”, tomado de Basadre Grohmann, Jorge, *op. cit.*, capítulo 37, tomo 5, p. 271.

¹² Dellepiane, Carlos, *op. cit.*, tomo I, p. 401.

¹³ Maldonado, Carlos, 2005, *op. cit.*, p. 8.

¹⁴ Markham, Sir Clements, *op. cit.*, p. 84.

del almirante Miguel Grau, hábil marino y respetuoso de las leyes de la guerra y de la vida humana. Ejemplo de ello se evidenció en el rescate de los sobrevivientes de la *Esmeralda*, un 21 de mayo de 1879, y en la devolución, previo intercambio epistolar con la viuda, de los restos de Arturo Pratt, valiente marino chileno que perdió la vida en el combate de aquel día¹⁵. En el escenario terrestre, la guerra se desarrolló entre noviembre de 1879 y enero de 1881, período en el cual se enfrentaron los ejércitos de línea de Perú, Chile y Bolivia y que concluyó con la captura de la ciudad de Lima por las tropas chilenas. Finalmente, entre enero de 1881 y agosto de 1884, época de resistencia, las últimas tropas chilenas evacuaron el ya mutilado territorio peruano.

Como sabemos, este conflicto fue quizás el paso más crítico y negativo en la cronología de la relación Perú-Chile. Es el hecho más exorcizado de nuestra historia junto con la colonización. Las secuelas sociales que deja cualquier guerra son parte de las taras más grandes para reanudar relaciones entre vencedor y vencido. La del Pacífico fue una guerra cruenta que dejó heridas marcadas, heridas que con el transcurrir de los años no han podido cerrarse, y que mantienen en tensión a ambos pueblos. Sin embargo, no ha sido de los enfrentamientos más cruentos que se hayan vivido en la historia mundial. Enfrentamientos con mayor cantidad de víctimas y cuotas de destrucción han sido zanjados como hechos dolosos y confrontados por las vías diplomáticas, posibilitando así la conciliación entre los países involucrados¹⁶.

Lo cierto es que recomenzar relaciones tras un hecho cruento como una guerra, supone, primero, un proceso de reconocimiento de los conflictos pasados –no de olvido necesariamente–, y luego otro de reconciliación. Lo importante aquí es aceptar que la histórica no es la única dimensión relevante para una mirada a nuestras relaciones vecinales. Lamentablemente, como

¹⁵ Al respecto, el escritor peruano Manuel Gonzales Prada nos dice “...entonces se reconoce que no merecen llamarse grandes los tigres que matan o hieren por matar o herir, sino los hombres que hasta en el vértigo de la lucha saben economizar vidas y ahorrar dolores...”, Gonzales Prada, Manuel, “Grau”, en “páginas libres”, Edición Nuevo Mundo, p. 48.

¹⁶ Tal es el caso de Francia y Alemania, hoy pilares de la Unión Europea, antes enemigos irreconciliables. Ambos países son una clara muestra de que es posible solucionar las diferencias y trabajar juntos por metas concertadas como el desarrollo nacional. En un lapso menor a 75 años (1870-1945) se enfrentaron en tres de las guerras más sangrientas de la historia con millones de pérdidas para la humanidad. A la fecha mantienen un buen nivel de relaciones diplomáticas y un excelente nivel de relaciones económico-comerciales. Ambos son bastiones de la Unión Europea, curiosamente Alsacia y Lorena, zona de frontera entre ambos y región origen de las anteriores disputas, es hoy una de las regiones más prósperas en toda Europa.

parecen mostrar los siguientes hechos posteriores al conflicto del Pacífico, esa no ha sido la opción que hemos tomado Chile y Perú.

Si los años posteriores a la guerra contra la Confederación fueron de buenas relaciones vecinales –al punto que nuestra tierra albergó los últimos años de su vida y los restos del padre fundador de Chile, Bernardo O’Higgins–, los que siguieron a la Guerra del Pacífico fueron extremadamente tensos para las relaciones Perú-Chile. Este período entre 1884 y el 2000 estuvo signado, como era de suponer, por un continuo sube y baja en las relaciones vecinales.

Luego de la firma del tratado de Ancón fueron años de mucha violencia en los territorios peruanos bajo dominación chilena y de mucha tensión diplomática entre ambos países –desde ese momento– limítrofes. “...*Es interesante constatar que en el imaginario colectivo chileno, no se tiene conciencia de que a la guerra del Pacífico, penosa y sangrienta de por sí, le siguió una posguerra compleja y peligrosa como la guerra misma...*”¹⁷. Finalmente, la posguerra se caracterizó por procesos sociales complejos para las poblaciones involucradas. Más allá de las cuantiosas pérdidas económicas, la destrucción de infraestructura importante y las grandes pérdidas humanas, un conflicto bélico deja heridas en las personas que viven las consecuencias de este de forma cercana, así las poblaciones del sur peruano quedaron marcadas “...*por la chilenización, a veces compulsiva, de Tarapacá y Antofagasta mediante las ligas patrióticas; el incremento de la presencia e influencias chilenas gracias a la construcción del ferrocarril Arica-La Paz; la tensión por el fracasado plebiscito sobre el futuro de Tacna y Arica; la ulterior devolución de Tacna y la persistencia de fuertes tensiones diplomáticas...*”¹⁸.

Esta actitud chilena de lógica de “suma cero” habría avivado y cimentado las suspicacias, recelos y sentimientos encontrados entre los pueblos involucrados en el conflicto, Perú, Bolivia y Chile. Sentimientos avivados permanentemente por los medios periodísticos de entonces¹⁹.

En la década 1970-1980, durante los gobiernos militares, se vivieron otra vez momentos de tensión, por un lado, del gobierno de Velasco y Morales Bermúdez y, por otro, el de Pinochet. Esta posibilidad inminente de conflicto, azuzada por la cercanía del centenario de la guerra y las compras

¹⁷ Maldonado, Carlos, *op. cit.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Diarios como *El ajicito*, *El roto chileno*, *El corvo*, *El eco patrio*, entre otros. Mayores detalles en Maldonado, Carlos, *op. cit.*

militares en ambos países, tuvo su punto culminante en agosto de 1976 cuando fuerzas militares de ambos países estaban frente a frente prestas a iniciar una nueva guerra. Afortunadamente, primó la cordura y la tensión bajó sus decibeles rápidamente.

Sin embargo, pese a los grandes conflictos que marcaron decisivamente la memoria histórica de chilenos y peruanos, se dio todavía un hecho coyuntural positivo: la defensa conjunta por la soberanía de las doscientas millas. Así, el año 1947, Perú y Chile proclamaron su soberanía y jurisdicción hasta las 200 millas. Posteriormente, en 1952, ambos países –a los que se sumó Ecuador– adoptaron la declaración sobre zonas marítimas en Santiago de Chile y crearon la comisión permanente del Pacífico Sur como organismo subregional para la defensa de las 200 millas.

A fines de 1954, buques de la Armada peruana capturaron 5 barcos balleneros de la flota particular del millonario Aristóteles Onnasis. Inmediatamente, los gobiernos de Chile, Perú y Ecuador aprobaron un convenio complementario a la declaración de Santiago donde acordaron proceder a la defensa jurídica del principio de soberanía de la zona marítima hasta las 200 millas. “...Así, los tres países del Pacífico Sur iniciaron una lucha solitaria, enfrentándose a las grandes potencias marítimas con su tesis de las 200 millas...”²⁰. Haciendo una analogía histórica podemos afirmar que 90 años después, peruanos y chilenos vuelven a unirse en una alianza para defender intereses comunes y su derecho a la soberanía e integridad territorial.

Otro momento positivo y de distensión –hecho que no fue capitalizado por ninguno de los gobiernos de entonces para terminar de zanjar los resentimientos pasados– ocurrió en 1987, cuando el presidente peruano Alan García indicó que “...Perú no sería obstáculo al acuerdo que pudieran alcanzar Bolivia y Chile, y que, en caso de que este involucrara territorios que habían sido del Perú, la intervención del gobierno peruano, en virtud de la consulta que le sería formulada por Chile, estaría solamente dirigida a cautelar los derechos y servidumbres en beneficio del Perú consagrados en el tratado de 1929...”²¹. Al respecto, fueron bastante atinados los comentarios del ministro de Relaciones Exteriores Allan Wagner Tizón, quien expresó que las declaraciones del presidente García colocaban las cosas en su verdadero lugar. “...puso claridad donde, hasta entonces, había existido ambigüedad y prejuicio. Ya no existirían ni llave ni candado y las relaciones del Perú tanto

²⁰ Ferrero Costa, Eduardo. 1988. “Los intereses marítimos del Perú y los países del Pacífico Sur”, en *Relaciones del Perú con los países vecinos*, CEPEL, p. 169.

²¹ Maldonado, Carlos, *op. cit.*

con Bolivia y Chile se podrían desenvolver sin esa hipoteca a fin de desarrollar todo su potencial no solo en términos bilaterales sino a través del enfoque de desarrollo conjunto de los tres países..."²². Sin embargo, los gobiernos de entonces no pudieron avanzar en los aspectos bilaterales; aunque es justo reconocer que en esos días se planteó la iniciativa de limitación de gastos militares buscando destrabar los temas pendientes del tratado de 1929 y que recién pudieron cerrarse a fines de la década del noventa. Es importante mencionar también que durante este período gubernamental se establecieron las primeras *medidas de confianza mutua*, entre las que destaca la creación de un mecanismo de consulta anual permanente y de diálogo fluido entre los estados mayores de las fuerzas armadas de Perú y Chile, que aún continúa vigente.

Nuestra historia republicana desde el inicio hasta los años más recientes se ha caracterizado por momentos de tensión y distensión. El camino de las relaciones bilaterales con Chile es el más accidentado y zigzagueante en comparación a las relaciones bilaterales con otros países fronterizos. Lo peor de todo, es que tras doscientos años de vecindad, no solo vivimos del pasado, sino que este recoge los momentos más dramáticos y negativos, perdiendo la oportunidad de observar otros aspectos complejos, algunos de creciente acercamiento.

SITUACIÓN ACTUAL

El retorno a la democracia primero en Chile a inicios de la década del 90, y luego en el Perú, casi 10 años después²³, abrió la posibilidad de reconsiderar múltiples temas políticos de interés para ambos pueblos. Una situación ideal para el Perú, por ejemplo, hubiera sido comenzar el nuevo siglo con una revisión de los obstáculos internos para nuestro desarrollo, pero también de aquellos obstáculos en nuestras relaciones hacia fuera, en otras palabras, comenzar a elaborar una visión coherente del país y nuestra relación con la región. Sobre este último punto es necesario reconsiderar la lógica del accionar de las partes en la relación Perú-Chile. Sin duda, planteamos que el acercamiento y la cooperación es una estrategia más pertinente que la disuasión. Con esa mirada, se vislumbraron hechos como

²² Wagner Tizón, Allan. "Las relaciones del Perú con Chile y Bolivia después del tratado de 1929: Hacia una cooperación trinacional", citado por Maldonado, Carlos, *op. cit.*

²³ Nota del Editor: Aunque en estricto rigor la democracia volvió a Perú en 1980 con la elección de Fernando Belaúnde Terry, el autor considera el decenio de Alberto Fujimori como una época cuyas características obedecían más bien a las de un estado de excepción.

la visita del presidente Ricardo Lagos y varios de sus ministros a la toma de mando de Alejandro Toledo. Lamentablemente, en adelante las administraciones Toledo y Lagos también han estado signadas por el devenir histórico de nuestras relaciones, es decir, por continuos avances y retrocesos de la relación bilateral.

Algunos de los hechos que han marcado las difíciles relaciones vecinales en los inicios del nuevo siglo, a puertas del bicentenario de la independencia, son los siguientes:

Relaciones castrenses

Los altos niveles del crecimiento económico chileno, aunados a las prerrogativas castrenses chilenas –entre ellas la ley reservada del cobre– permitieron que sus fuerzas armadas se embarcasen en una profunda y “envidiable” repotenciación militar, mediante la aplicación de planes estratégicos de compra y renovación de material bélico obsoleto. En su momento, las compras de armamento fueron consideradas por la opinión pública en el Perú como parte de una “carrera armamentista”, al punto de convertirse en una de las causas esgrimidas para la creación del fondo para la fuerza armada y policía nacional aprobado los últimos días de diciembre de 2004. Estas compras militares, más allá de las justificaciones esgrimidas para su concreción, han significado un desbalance tecnológico que provocaría compras similares en la región.

En un mundo globalizado donde las fronteras físicas son rebasadas por las relaciones comerciales y económicas, las percepciones de amenazas a la seguridad incluye también el armamentismo. La posibilidad de conflictos vecinales es cada vez menor, a pesar que los medios castrenses y algunos sectores civiles indiquen lo contrario. Sin embargo, las compras militares que acrecientan capacidades bélicas convencionales presentan la imagen contraria. ¿Cuál es la razón para las compras de aviones de última generación como los F16 o tanques último modelo como los “Leopard 2”? Estas preguntas no tienen una respuesta lógica ante los vecinos, que en la más de las veces se ven “obligados” a destinar parte de sus escasos recursos en equipamiento militar. Bajo la administración de Ricardo Lagos, un elevado precio del cobre ha permitido que se inviertan considerables sumas de dinero para la compra de armamentos, y aunque no debiera llamar la atención o causar intranquilidad, ciertamente lo hace.

Medidas de confianza mutua y otros mecanismos de acercamiento

El establecimiento y fortalecimiento de las denominadas *medidas de confianza mutua* juegan un importante rol en las relaciones bilaterales. Además de la ya comentada reunión anual de estados mayores de las distintas fuerzas, se ha implementado el mecanismo de reuniones denominado 2 + 2, reuniones de los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de ambos países. Como frutos de este mecanismo tenemos el establecimiento del comité de seguridad y defensa, las conversaciones para realizar el proceso de estandarización en cuanto a mediciones del gasto de defensa se refiere, la erradicación de las minas antipersonales en cumplimiento a los acuerdos de Ottawa, entre otros. Aspecto importante fue la declaración conjunta de los ministros de Defensa de ambos países al término de la segunda reunión realizada en Lima a inicios de julio del 2005. En dicha declaración concluyeron que las recientes adquisiciones de armamento corresponden a un proceso de renovación de equipo militar, ya que no existen controversias, conflictos o altercados entre ambos países²⁴.

Otro aspecto importante son las visitas de los comandantes en jefe del Ejército del Perú y de Chile a tierras vecinas. A fines de 2004 el general José Antonio Graham, entonces comandante general del Ejército peruano, realizó una visita protocolar a su par en Santiago de Chile, siendo condecorado con la Cruz de la Victoria en medio de las celebraciones por el 226º aniversario del natalicio del libertador de Chile, Bernardo O'Higgins. En dicha ceremonia el general Cheyre destacó que "... *la visita del militar peruano es una muestra concreta del grado de amistad e interrelación entre dos ejércitos hermanos, que especialmente hace pocos años construyeron nuevos vínculos...*"²⁵. En retribución a dicha visita, en noviembre de 2005 el general Juan Emilio Cheyre, comandante en jefe del Ejército chileno, visitó Perú, siendo partícipe del develamiento del busto de Bernardo O'Higgins en el Panteón Nacional de los Próceres de la Independencia. Asimismo, fue condecorado por su par, general Luis Muñoz Díaz, con la condecoración de la Cruz Peruana al mérito militar en grado de gran Cruz. Por último tenemos el reconocimiento al heroísmo del soldado peruano, en marzo de 2006, en el simbólico Morro de Arica y que será ocasión para que las relaciones castrenses se sigan solidificando.

Estos actos reafirman las buenas relaciones que los institutos militares de ambos países vienen teniendo, incluso desde la década del 80. Relaciones

²⁴ www.mindef.gob.pe

²⁵ Diario Oficial *El Peruano*, 17 agosto 2004. www.editoraperu.com.pe

que deben fortalecerse y pueden incrementarse de diversas formas; para ello hace falta voluntad política y cierta creatividad en las medidas de acercamiento e integración. En el plano castrense, por ejemplo el intercambio de estudiantes de los diversos institutos de las fuerzas armadas, ejercicios militares conjuntos y combinados, se suspendieron tras los roces entre autoridades político-diplomáticas de Chile y Perú. Este hecho es representativo de lo débiles y vulnerables que son nuestros acercamientos frente a hechos coyunturales de reavivamiento de las tensiones. Cuando lo que se necesita es profundizar aquellas iniciativas como el intercambio de oficiales en los distintos niveles de formación y capacitación, de ejercicios conjuntos e incluso propiciar unidades militares conjuntas entre ambas fuerzas armadas (como se viene implementando entre Chile y la Argentina), rompemos nuestros precarios lazos de acercamiento.

Relaciones Económico-comerciales

Buenas relaciones económicas y comerciales entre ambos países son fundamentales para comenzar a integrar bloques estratégicos, y son un paso previo para comenzar a concretar la ansiada integración regional. En ese sentido las relaciones con Chile muestran avances interesantes, aunque también se dieron en los últimos años algunos escándalos en los cuales involucraba a empresas –una peruana y otra chilena– en problemas judiciales. Así tenemos el caso Aerocontinente en Santiago –cierre de las operaciones comerciales de la aerolínea peruana Aerocontinente–. El caso Luchetti en Lima –cierre de la fábrica chilena de pastas Luchetti y el posterior juicio a Andrónico Luksic, propietario y uno de los empresarios más fuertes de Chile–; y la queja peruana por la emisión, en los vuelos comerciales de la aerolínea chilena Lan, de un video considerado irrespetuoso hacia con el Perú.

Pese a estos acontecimientos, para la relación bilateral este ámbito ha logrado funcionar con menos roces y desencuentros. Bajo la motivación común del interés económico se ha avanzado en forma continua y constante, tanto así que el intercambio comercial entre Perú y Chile en el 2004 superó los 1.200 millones de dólares con un superávit a favor del Perú de 374 millones. Se espera que los resultados de 2005 reflejen un intercambio comercial que será superior a los 1.800 millones de dólares, involucrando en ello 1.200 empresas chilenas y 1.000 peruanas²⁶. Asimismo, no debemos olvidar que para el Perú, Chile es el tercer país destino de nuestras exportaciones, mientras que para Chile el Perú es el tercer país receptor de sus exportaciones no tradicionales.

²⁶ Comunicado de prensa del 9 de septiembre de 2005. www.cpc.cl

Un aspecto importante para fortalecer las relaciones comerciales son las concepciones de la clase empresarial de un país respecto del otro, y aquí es necesario resaltar declaraciones de los más importantes representantes empresariales, quienes afirman la necesidad de trabajar juntos para lograr el desarrollo de sus respectivas economías. Así tenemos que el presidente de la Confederación de Producción y del Comercio de Chile, organización gremial del empresariado chileno²⁷, Hernán Somerville, anunció el 19 de julio de 2005 la creación del Consejo Empresarial peruano-chileno, “...*la existencia de este consejo empresarial obedece a la necesidad de densificar la relación con los países vecinos, de manera que esta sea lo más intensa posible, con la mayor cantidad de socios, lo que permite superar los rípios que se presentan de vez en cuando con nuestros vecinos...*”²⁸. Consecuente con ello, empresarios peruanos y chilenos inauguraron el Consejo Empresarial el 8 y 9 de septiembre de 2005, llevándose a cabo en Lima la primera reunión, en la cual se planteó enfatizar las siguientes tareas²⁹:

- Destacar que somos dos economías con una población de 45 millones de habitantes que trabajan por generar riqueza, y en ese camino no tenemos otro destino que acercarnos mutuamente.
- Resaltar el estado de las relaciones comerciales entre Perú y Chile.
- Destacar el volumen y la calidad de la inversión chilena en el Perú, y manifestar la confianza en que el notable éxito de la situación económica peruana de los últimos años permitirá aumentar la inversión peruana en Chile y abordar proyectos de inversión conjunta en terceros países de la APEC.
- Resaltar la importancia de la unidad histórico-cultural que nace del origen común de los pueblos peruano y chileno, junto con la gran riqueza que surge a partir de la diversidad en las manifestaciones de cada uno.
- Aplaudir el reciente acuerdo suscrito entre ambos gobiernos que elimina el uso de pasaporte para fines turísticos, así como celebrar el convenio previsional que permite la portabilidad entre ambos países de las cotizaciones previsionales de los trabajadores peruanos y chilenos.

²⁷ Ver www.cpc.cl

²⁸ Comunicado de prensa del 19 de julio de 2005. www.cpc.cl

²⁹ Comunicado de prensa del 9 de septiembre de 2005. www.cpc.cl

El espíritu del comunicado del Consejo Empresarial peruano-chileno viene apuntando al trabajo como “socios estratégicos” frente a las inmensas posibilidades que nos depara el mercado asiático. Entre varias medidas es necesario, por ejemplo, consolidar en la segunda reunión del Consejo Empresarial en Santiago, el papel protagónico del sector empresarial privado como actor principal en la integración y cooperación recíproca. Tanto el Perú como Chile –con sus extensas costas– pueden y deben significar la puerta de entrada de productos asiáticos y la puerta de salida de productos del MERCOSUR y de la región andina. Ciertamente, una mirada comercial conjunta facilita muchísimo más la consolidación de avances económicos y tecnológicos en beneficio de nuestros mismos pueblos. En este sentido, aspectos como la firma de un TLC entre Perú y Chile debiera analizarse a profundidad, así como la integración energética entre Perú, Bolivia y Chile debe estar en la agenda económica, comercial y social de nuestros pueblos.

Relaciones diplomáticas

Entre otros mecanismos e instrumentos de acercamiento, nuestra relación vecinal necesita de gestos y símbolos que puedan cimentar la cooperación a futuro. Para ello es necesario comenzar a elaborar reformas en la manera como recogemos la historia de nuestros encuentros y desencuentros históricos. Como sostenemos en este ensayo, la memoria colectiva de peruanos y chilenos está marcada por hechos históricos dolorosos que involucran incluso guerras. Tal situación no cambiará hasta que se incentiven en cada país mecanismos de reconocimiento de la otra parte de la historia.

También son fundamentales los gestos formales entre autoridades diplomáticas y los recursos simbólicos en juego. Un símbolo histórico interesante son figuras como las del libertador y prócer Bernardo O’Higgins. A fines de noviembre de 2005 el ministro de Defensa peruano junto con el comandante en jefe del Ejército chileno, general Juan E. Cheyre, develaron el busto del mariscal del Perú y padre fundador de Chile, Bernardo O’Higgins, ubicado en el Panteón Nacional de los Próceres de la Independencia. En su discurso de orden el general Cheyre manifestó que “... *queda inmortalizado el gran padre de la patria en este santuario, como un gran reconocimiento al pueblo peruano que tanto amó y por cuya libertad defendió durante su penoso exilio en estas tierras generosas y tan queridas por él... quedo profundamente conmovido por este reconocimiento porque finalmente un retazo de la vida del Gran O’Higgins queda en este suelo reuniéndose en este santuario con sus compañeros de libertad...*”³⁰. A

³⁰ Nota de prensa 108 – 05-CP – MINDEF www.mindef.gob.pe

su turno, el ministro peruano evocó el recuerdo del prócer exhortando a tomar como ejemplo sus acciones que buscaron la democracia y la paz no solo de Perú y Chile, sino de América.

Este hecho representa el corolario de una vida al servicio de la libertad de los pueblos de América y corrobora la imagen de símbolo de la amistad y de la unión entre los pueblos de Perú y Chile. Su vehemencia por la libertad de su pueblo, su apoyo incondicional al proceso libertario del Perú, su apego a esta tierra que lo acogió por 20 años en vida en la hacienda Montalbán al sur de Lima y luego por 25 años bajo suelo peruano siendo sus restos trasladados a Santiago a fines de la década de 1860, lo convierten en símbolo permanente de la amistad y cooperación peruano-chilena. Símbolo evidenciado desde los días de la gesta independizadora, reforzada en la época de la Confederación, fortalecida en los años de la guerra con España, enturbiada en el recelo y en el encono durante y después de la Guerra del Pacífico pero solidificada con el develamiento y reconocimiento de su busto en el Panteón Nacional de los Próceres de la Independencia.

Hechos coyunturales desafortunados

Durante el presente lustro se han presentado acontecimientos que han tensado las relaciones vecinales. Las disputas por la denominación del pisco u otros productos comerciales, el pintado (*graffitis*) de las ruinas en Sacsayhuaman, el gesto negativo de un miembro del Congreso de la República y la bandera chilena, entre otros, marcan incidentes que enturbiaron nuestras relaciones. Sin embargo, son dos los temas coyunturales que podrían tensar nuevamente las relaciones si es que no se conducen por los canales respectivos. Asimismo, más allá de estos roces, la coyuntura actual nos presenta dos temas sensibles y motivo de intensos debates:

- **Delimitación marítima**

El 3 de noviembre de 2005, el pleno del Congreso peruano aprobó por unanimidad, con 98 votos, la ley sobre las Líneas de Base del Dominio Marítimo del Perú, aspecto que generó inmediatas reacciones, algunas excesivas, en el pueblo y gobierno chilenos.

En el caso de la frontera marítima con nuestros vecinos estas se han aplicado en función a una interpretación del paralelo geográfico contenidas en dos instrumentos internacionales, que no son tratados específicos de límites marítimos, suscritos y ratificados por los países del Pacífico Sur desde 1952 y 1954. Es decir, se vienen aplicando por “costumbre internacional” y como tal constituiría fuente de derecho internacional según la posición chilena. Si

volvemos al criterio del paralelo vemos que la fijación de nuestras fronteras marítimas no está trazada con equidad y justicia. Para el caso de Chile, los paralelos geográficos son perpendiculares a la costa, por lo que un trazado como el mencionado representa un trazado rectangular desde su frontera norte hasta el sur con una distancia constante de 200 millas. Para nuestro caso, antes de la ley de líneas de base, esto no resulta válido, puesto que en la actualidad, siguiendo el sistema de delimitación por el paralelo, las costas de Arequipa disponen de un mar de 200 a 74 millas, Moquegua de 74 a 40 millas y Tacna de 40 a 0 millas en el punto de frontera internacional con Chile. Se trata de dos interpretaciones jurídicas distintas para el tema: por un lado Perú indica la no existencia de un tratado internacional vigente sobre límites marítimos, mientras que Chile indica que los instrumentos internacionales suscritos en 1952 y 1954 deben tener ese estatus, y así considerarse como válidos para regular una delimitación marítima;

En definitiva, este es un problema de interpretación jurídica, que debe resolverse estrictamente por la vía del derecho internacional “... *el tema de la delimitación marítima con Chile debe ubicarse en su exacta y precisa dimensión: una diferencia de apreciación jurídica que debe ser resuelta por los canales de la diplomacia y del derecho internacional. Parecería ya haber consenso en someter el asunto a la Corte Internacional de Justicia. Encauzar este asunto es fundamental para que no acabe contaminando otros aspectos importantes de la relación bilateral...*”³¹.

- Caso Fujimori

En medio de la tensión mediática de noviembre a raíz de la decisión soberana del Congreso peruano para establecer nuestras líneas de base, aterrizó en Santiago de Chile el prófugo más buscado de la justicia peruana: Alberto Fujimori. Los hechos posteriores nos indican que las intenciones de Fujimori no han tenido éxito; tras una sorpresa inicial, el gobierno chileno actuó de inmediato y se inició el debido proceso para la posible extradición de Fujimori al Perú. ¿Podría el caso Fujimori convertirse en un factor que termine por espolear o dilatar las desavenencias recientes? Siempre y cuando el caso no interfiera con nuestra ya precaria relación bilateral y se mantenga estrictamente en el ámbito jurídico, puede desarrollarse exitosamente. Más bien se puede hablar de utilizar el caso para fortalecer el conocimiento de la historia política reciente del Perú y la confianza mutua entre nuestros pueblos.

³¹ García Sayan, Diego. 2005. “La urgencia de un enfoque trilateral: a propósito de la delimitación marítima con Chile”, *El Comercio*, viernes 9 de diciembre de 2005, Sección Opinión.

CONCLUSIONES: MIRANDO AL FUTURO... ¿DISUASIÓN O COOPERACIÓN?

Nuestras continuas desavenencias tienen a los acontecimientos históricos dolorosos como premisa. Son el obstáculo que ha impedido observar objetivamente el presente y las coyunturas más complejas como la de la delimitación marítima y posiblemente el caso Fujimori.

Esta variable histórica se cimienta en un conflicto no zanjado, que 120 años después continúa creando tensiones vecinales incoherentes para el ámbito de cooperación de las relaciones internacionales en un mundo globalizado. Lamentablemente en estos años, el imaginario colectivo de ambos países se han servido exclusivamente de los hechos más negativos de la dimensión histórica para entenderse (tómese en cuenta que toda guerra representa uno de los hechos más dolorosos y traumáticos para una nación). Hemos signado nuestras relaciones bajo la premisa de la histórica rivalidad y de una lógica de “suma cero” (donde indefectiblemente uno gana y el otro pierde). A casi doscientos años de nuestras independencias, no existen casi aquellos que propongan salir de ese *statu quo*. ¿Será esa nuestra permanente forma de relacionarnos unos con otros? ¿No podemos cambiar esa lógica de actuación por la lógica de “todos ganan”?

A través de este documento, sin embargo, hemos visto que nuestra relación también viene siendo demarcada por otras variables de igual importancia. Las dimensiones castrenses, comerciales y diplomáticas de nuestra relación coinciden cada vez más en una línea de acercamiento, pero se alejan de la forma como se han tratado las discrepancias y roces coyunturales. Tratarlos de manera aislada no conduce a modificar el *statu quo* vigente y llevan más bien a la tensión que a la cooperación e integración.

Existe mucho por hacer y en múltiples aspectos. Debemos fortalecer los ámbitos culturales, apuntar a aquellos elementos que expliquen y solidifiquen nuestra raíz común. Es importante que los respectivos gobiernos comiencen a trabajar en mecanismos que sirvan para reconstruir una reflexión sobre los conflictos más complejos que han marcado el devenir de nuestra relación. El de la Guerra del Pacífico es sin duda el más crucial representativo. Como ya mencionamos, reiniciar relaciones tras un hecho cruento como este, supone ante todo un proceso de reconocimiento del conflicto, y luego otro de reconciliación. Para ellos sirven múltiples mecanismos formales y simbólicos.

De la misma manera que los representantes políticos de los países involucrados en las guerras más sangrientas en la historia, participan en

ceremonias anuales de remembranza y conmemoración de las víctimas (con la premisa del repudio a cualquier otra posibilidad de reanudar una guerra), es responsabilidad de los gobiernos de Chile y Perú instaurar medidas de conciliación afines. Sin duda este tipo de actividades constituyen recursos simbólicos fundamentales que contribuyen a disminuir una tensión histórica y latente. Asimismo, la sociedad peruana y chilena requieren poner de su parte para disminuir las diferencias y potenciar nuestras semejanzas. La lógica de “suma cero” no está funcionando, debemos apostar a la lógica del “todos ganan”. Se requiere dejar en el pasado la política de la disuasión para embarcarnos en medidas concretas y profundas de una política de integración y cooperación.

Entre otros elementos importantes se encuentra avanzar en las Medidas de Confianza, tales como una mayor transparencia los intereses de un lado y otro. Abandonar la mirada hacia la deficitaria relación de los siglos XIX y XX, para observar las ventajas de la actuación cooperativa del siglo XXI. La calidad de la relación se centraría, sobre todo, en la aplicación de una lógica de cooperación, dejando de lado la de disuasión. Esto en el plano castrense tiene una carga importante, ya que supone entre otras cosas que una carrera armamentista y/o de repotenciación de fuerzas armadas sirve para disuadir a la otra parte de emprender o entablar un conflicto. La disuasión ha demostrado ya no ser una estrategia eficiente y mucho menos satisfactoria. La cooperación en cambio resulta más provechosa. Esta se manifiesta mediante medidas de confianza mutua, que tienen diferentes niveles de intensidad y se basan en la sinceridad, confiabilidad y competencia que no aceptan dobles lecturas. La disuasión se fundamenta en crear desconfianza y temor al eventual adversario³²; algo rutinario en nuestras relaciones vecinales.

Nuestras historias oficiales sobre los conflictos del pasado –recordar no es malo por sí mismo, lo importante es que ello no suponga el estancamiento–, puede ser aquello que contribuye con nuestra visión de futuro. Así es posible recoger las aspiraciones más altruistas como las del chileno Bernardo O’Higgins, quien desde los inicios de la independencia pensó en Perú y Chile como naciones integradas. Como nos dice la historiadora peruana Carmen McEvoy “... *y probablemente ese sea el futuro de nuestros países. Porque somos complementarios. Nuestra diversidad complementa la homogeneidad de los chilenos. Su sentido organizativo, nuestra tendencia a la disociación y el desorden. Nuestra creatividad a su disciplina...probablemente debamos tomar lo que*

³² García Covarrubias, Jaime. 2001. “Bases para una nueva modalidad estratégica”, *Fuerzas Armadas y Sociedad*. FLACSO. Año 16, enero-marzo. Citado por Maldonado, Carlos, *op. cit.*

está sucediendo como una suerte de exorcismo de nuestros demonios nacionales... miremos el futuro explorando, clarificando y exorcizando el pasado. Sin derrotismos ni triunfalismos. A partir de ahí podemos caminar hacia el futuro...”

Perú y Chile no pueden más “caminar de espaldas” ni caminar juntos mirando permanentemente hacia atrás, porque tarde o temprano terminaremos tropezando, por falta de visión conjunta de futuro o, peor aún, porque nos pusimos zancadillas. En ambos casos estaremos desaprovechando las oportunidades del corto, mediano y largo plazo. La guerra y el desorden son enemigos de la inversión para el desarrollo, solo dejan sufrimiento y abusos y rinden ganancias exclusivamente a los mercaderes de armas. La cooperación en proyectos de intereses afines y beneficios comunes es el reto que debemos asumir. Los nuevos gobiernos que se iniciarán a partir de 2006 en ambos países tienen un llamado a trabajar por una relación bilateral de paz y permanente desarrollo.

REFERENCIAS

- Basadre Grohmann, Jorge. 2005. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Edición 2005, Orbis Venture SAC.
- Dellepiane, Carlos. 1965. *Historia Militar del Perú*, Biblioteca militar del oficial, N° 32. Lima.
- Ferrero Costa, Eduardo. 1988. *Relaciones del Perú con los países vecinos*, CEPEI, Lima.
- Gorriti, Gustavo. 2005. “Las palabras: sospechas ancestrales, promesas subsistentes”, diario *La República*, noviembre.
- Maldonado, Carlos. 2005. “Chile vs Perú y Bolivia: una relación vecinal conflictiva”, *En la mira*, Instituto de Defensa Legal, noviembre.
- Revista Fuerzas Armada y Sociedad*. FLACSO Chile. www.flacso.cl
- Ministerio de Defensa del Perú. www.mindef.gob.pe
- Confederación de Producción y Comercio de Chile. www.cpc.cl
- Diario Oficial *El Peruano*. www.editoraperu.com.pe
- Diario *El Comercio* Lima, Perú www.elcomercio.com.pe
- Diario *La República* Lima, Perú www.larepublica.com.pe
- Diario *La Tercera* Santiago. Chile www.latercera.cl

José Robles Montoya

jrobles@idl.org.pe

Egresado del Colegio Militar de la Nación, República Argentina, becado por el Estado peruano. Asimismo, es egresado de la Universidad Alas Peruanas como Bachiller en Ingeniería Civil y Magíster en Administración de Empresas. Es especialista en Formulación y Gestión de Proyectos Empresariales, y analista e investigador en temas de seguridad y defensa.

Actualmente se desempeña como analista del área de defensa y reforma militar del Instituto de Defensa Legal (IDL).